

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Primero de Familia Oralidad**  
**MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **045**

Fecha Estado: 18/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05001311000120170037200</b>	Ejecutivo	LUZ ANDREA RESTREPO LOPEZ	JOSE IGNACIO PULGARIN CORREA	Auto que resuelve solicitudes M3. 15 de marzo de 2022. Se indica al demandado que la liquidación de crédito es carga de las partes. Se reconoce personería al estudiante Felipe Zuluaga. Se ordena requerir a la Policía Nacional.	17/03/2022		
<b>05001311000120180074400</b>	Ejecutivo	ISABEL CRISTINA BERNAL VELEZ	ALBERTO PEREZ MORENO	Auto que agrega escrito M7. 16 de marzo de 2022. Se incorpora escrito presentado por la parte actora mediante el cual informa diligencias respecto del Despacho Comisorio librado.	17/03/2022		
<b>05001311000120210008300</b>	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LUZ ENEIDA CASTAÑEDA GRAJALES	MIKE JURGEN GOMEZ TEJADA	Auto requiere M2. Marzo 16 de 2022. Se ordena REQUIERE a la parte actora para que realice todas las gestiones tendientes a dar un impulso efectivo al trámite.	17/03/2022		
<b>05001311000120210028700</b>	Ejecutivo	SHARAI DANIELA ARISTIZABAL MUNERA	RUBEN DARIO ARISTIZABAL PABON	Auto de Tramite M3. 15 de marzo de 2022. Se agrega constancia de radicación de oficio de embargo. Se pone de presente que ya se están efectuando las retenciones. No se reconoce personería a la estudiante Lina Pupo. Se inadmite contestación de demanda, se concede término de 5 días para subsanar, so pena de tenerse como no contestada.	17/03/2022		
<b>05001311000120210061100</b>	Ejecutivo	YUDY ANDREA PALACIO RESTREPO	DAVID RICARDO RAMIREZ	Auto que agrega escrito M7. 16 de marzo de 2022. Se pone en conocimiento respuesta al Oficio N° 24, donde se informan datos de contacto del demandado.	17/03/2022		
<b>05001311000120220006100</b>	Jurisdicción Voluntaria	LISETT VANESA WILCHES LOPEZ	N/A	Auto que admite demanda M5. Marzo 16 de 2022. Interlocutorio N° 109. Admite demanda. Reconoce personería a la abogada Martha Nelly Mosquera Palacios	17/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M**

CLAUDIA PATRICIA CORTÉS CADAVID  
SECRETARIO (A)